

El senador Jorge Robledo afirma que la reforma del gobierno atenta contra el derecho a la salud.

Todavía no se ve la luz al final del túnel en materia de salud para los colombianos. Así lo afirma el senador Jorge Robledo quien se ha constituido en uno de los grandes opositores de la reforma al sistema de salud que propone el gobierno Santos.

Para el legislador la

salud del país se seguirá tratando como un negocio si la iniciativa es aprobada y cuestiona que los recursos del sector pasen a manos de los nuevos gestores, lo cual les permitiría evadir la acción de los organismos de control.

Semana.com: El ministro de salud dijo que la crisis que sufre el sistema de salud es financiera, ¿está de acuerdo?

Jorge Robledo: Gaviria se equivoca. Sí hay una crisis en la salud y es tan grave como la financiera. La idea del neoliberalismo es que todo debe producir ganancias y este es un negocio para los intermediarios, sin embargo, en Canadá no hay ganancias para los que administran, sólo cobran los costos que genera el sistema.

Semana.com: ¿La reforma acabará con las Empresas Sociales del Estado (EPS)?

J. R.: Es una falsedad cuando (Juan Manuel) Santos dice que va a acabar con las EPS. El fin es engatusar a los colombianos porque sabe que las detestan, pero la reforma solo les cambiará el nombre. (Alejandro) Gaviria reconoce que la intermediación financiera continuará aun con la reforma. El problema no radica en el nombre sino en lo que hacen: cobran la administración de los recursos, es decir el sueldo de los gerentes, los oficinistas, etc. y, además, tienen unas ganancias por administrar esos dineros, esa es la intermediación.

Semana.com: ¿Qué pasará con los sobrecostos que asume el sistema, por ejemplo, los medicamentos caros, etc.?

J. R.: No veo que la reforma resuelva nada. Los de disminuir los precios de los medicamentos lo estoy oyendo desde hace muchos años, pero la Asociación de

Laboratorios Farmacéuticos de Investigación (AFIDRO) amenazó al gobierno cuando este intentó ponerles un tope.

Semana.com: La mayoría de las tutelas en salud son por procedimientos que están en el POS. ¿Qué pasará con la reforma?

J. R.: Tengo muchos documentos que prueban que este gobierno está en contra de la tutela. Así lo afirmó el ministro de hacienda quien dijo que el propósito de la reforma era acabar con ella. Además, Roy Barreras presentó un proyecto el año pasado en contra de este mecanismo. La reforma no dice que (la tutela) se acaba, ellos no son bobos, pero fortalece la medicina prepagada y las aseguradoras recortando los derechos de los ciudadanos.

Semana.com: ¿Es decir que el acceso a los procedimientos y medicamentos estará limitado?

J. R.: En la reforma la salud aparece como un derecho público, no como fundamental, además los médicos tienen una autonomía restringida y eso atenta contra los derechos de los pacientes. El POS no se acaba sino que se vuelve "MiPlan". Ese plan, que sigue siendo restringido, fortalece las prepagadas y las compañías de seguros porque empuja a los que tenemos más recursos a acceder a ellas.

Semana.com: ¿Entonces la reforma es vulnerable a la corrupción?

J. R.: Aun si no hubiera corrupción, las EPS harán lo posible para generar más ganancias ahorrando en personal médico y recursos. Por eso es que al terminar el año los gerentes no hablan de cuántos pacientes curaron sino de las ganancias que tuvieron.

Semana.com: Algunos actores ilegales recibían ganancias del sistema como en el caso de Solsalud. ¿Qué cree que pasará en este aspecto con la reforma?

J. R.: La contralora demostró que las EPS convertían los recursos públicos en privados y las acusó de robo. Con la reforma, cuando los recursos lleguen a las aseguradoras, estos se volverán privados. (La contralora) dice que si se aprueba la ley, se caerán los procesos penales contra los que se robaron los dineros de la salud.

Semana.com: ¿Por qué dice que Alejandro Gaviria debería declararse impedido?

J. R.: Porque cuando fue nombrado ministro estaba en la junta directiva de Bancolombia que es parte del sindicato antioqueño y este a su vez es dueño de Sura EPS. ¿Usted cree que a Bancolombia le es indiferente cómo le vaya a Sura? No me crea bobo. Además, cuando lo nombraron ministro, su esposa era vicepresidenta de Fasecolda, el gremio de las compañías de seguros.

Semana.com: ¿Qué pasará con la crisis de recobros que sufre el sistema actual con "SaludMía", figura que cumpliría las funciones del Fosyga, mejorará?

J. R.: Eso depende de lo que hagan con la tutela, si la desbaratan los recobros bajarán. Guillermo Perry, gurú del neoliberalismo, dice que las tutelas se tiraron el negocio. Es que le están dando demasiadas cosas a la gente. Este mecanismo amplió el POS al crear el "no POS" el cual le permite a la gente acceder a cosas que no están en el plan. Cuando Gaviria dice que la crisis es un problema financiero, lo que quiere decir es que "se tiraron el negocio".

Semana.com: ¿Entonces cuál es la solución?

J. R.: La norma que se necesita debe derogar la ley 100. El semestre pasado el Polo y otros sectores presentamos un proyecto para que no haya intermediación de los recursos. Las EPS deben desaparecer. La ley actual dice que el sistema no es para la salud sino para el negocio financiero con la salud de los colombianos. Cada centavo que hace una EPS, o como sea que se llame, es menos salud para la gente. La administración de los recursos se paga sin problema, pero las EPS no deben existir.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/robledo-las-tutelas-tiraron-negocio/343231-3>